



ALEATICA

Smart & Sustainable Infrastructure

SEGUIMIENTO A SENTENCIA DE DAÑO MORAL

Ciudad de México, a 13 de febrero de 2024. En seguimiento a los eventos relevantes publicados por Aleatica, S.A.B. de C.V. (“Aleatica” o la “Compañía”) (BMV: “ALEATIC”) de fechas 23 de septiembre de 2015, 19 de abril de 2021, 16 de marzo de 2022 y 25 de enero de 2024, relacionados con los procedimientos interpuestos por la Compañía en materia de daño moral a que los mismos hacen referencia, la Compañía informa:

El día de hoy se publicó una nueva sentencia, mediante la cual la Novena Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México condena a Tecnología Aplicada Infraiber, S.A. de C.V. (“Infraiber”) a la reparación del daño moral ocasionado a Aleatica y su subsidiaria Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V.

La sentencia determina que Infraiber actuó con malicia efectiva. Es decir, que Infraiber desinformó a la sociedad y al público inversionista deliberadamente, sabiendo que sus imputaciones eran falsas con la intención de perjudicar y desprestigiarlas.

La reparación del daño consiste en publicar la sentencia condenatoria en los medios donde han sido difundidas las falsas imputaciones de Infraiber, así como en el pago de una indemnización pendiente de ser determinada.

La sentencia puede ser combatida mediante un juicio de amparo, en cuyo caso, confiamos que será confirmada.

La Compañía continuará implementando las acciones legales que sean necesarias para defender sus derechos y combatir la ilegal campaña de desprestigio de Infraiber y de su representante legal Paulo Díez, basada en imputaciones falsas.

Sobre Aleatica, S.A.B. de C.V.

Aleatica, S.A.B. de C.V. se ha posicionado como una operadora de infraestructura de transporte relevante en la industria dentro del área metropolitana de la Ciudad de México, tanto por el número de concesiones asignadas como por los kilómetros de autopistas administradas. Actualmente Aleatica, S.A.B. de C.V. construye, administra, opera y mantiene 7 autopistas de peaje y un aeropuerto. Las autopistas e infraestructuras relacionadas se localizan en las zonas urbanas con alto tráfico de vehículos en la Ciudad de México, el Estado de México y el Estado de Puebla. Para más información, visite nuestra página web www.aleatica.com.